

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
toda España. 1 p. mes
ANUNCIOS
plana. 0'15 cts. palabra,

EL TIEMPO

Edición en Instrucción de Impresos
POLO DE MELINA, 2

Todo suscriptor que comience la sus-
cripción desde el día 15 en adelante
de cada mes, le recibirá gratis hasta
el 1.º del mes siguiente.

DIARIO INDEPENDIENTE

Número atrasado 10 céntimos

Teléfono número 25

EDICION DE LA TARDE

Franqueo concertado

ECOS PARLAMENTARIOS

Discurso del Excmo. Sr. D. Juan de la Cierva

Los problemas económicos y la pasividad del Gobierno.—Nacionalización de los
ferrocarriles.—Peligro inminente de la paralización de Industrias por falta de
carbón.—Obras Públicas.—Situación difícil del ministro de Fomento.—Pro-
blemas cuya solución es urgentísima.

(SESIÓN DEL DÍA 24 DE JUNIO DE 1916)

(Conclusión)

Era indispensable para lograr el
fin perseguido, no solo estimular la
implantación de nuevas industrias,

Parecía que ya estábamos todos
conformes en eso, señores; pero el
señor Ministro de Hacienda en el
Senado me parece que habló muy

Yo no os censuro porque vosotros
tenéis un criterio distinto en cuanto
a la adopción de medidas para in-

Habíamos creído entonces, cuando
antes de tomar posesión este Go-
bierno se estudiaban por el Parla-

Hemos hablado de eso a primera
hora de la sesión; cuando se discutía
este proyecto hablabamos lo que se

representa. Antes de presentar pro-
yectos que alienen al trabajo nacional,

Pero ¿qué haceis con el resto de
las industrias españolas, con aque-
llas regiones que en sus industrias

Yo no os censuro porque vosotros
tenéis un criterio distinto en cuanto
a la adopción de medidas para in-

Es eso, señor Ministro de Hacienda,
mi querido amigo, lo que me
corresponde a la hora actual? Fomen-

cienda, con gran lealtad y con mo-
destia que le honran, nos dijo aquí:

Copiar, tiene el inconveniente de
que no se adapta a las condiciones
del país lo que se trae de fuera.

Y podemos decir eso de la nues-
tra? el señor Ministro de Hacienda,

Hay que simplificarlo todo, señor
Ministro de Hacienda, eso es lo pri-
mero que hay que hacer. Yo oía a

conflicto europeo, por el temor de
que todo ello se agrave; se impone
precisamente seguir otra orienta-

En este país, sobre todo, es abso-
lutamente necesaria una política tri-
butaria permanente para que, du-

Habíamos convenido todos, ya lo
he dicho, en que era una de las
grandes necesidades de la hora pre-

Lo que somos y hemos sido hasta
aquí (que me los labios la palabra,

Cuando nuestros ferrocarriles y
nuestras minas y las fuentes princi-

Pues bien, señores Diputados, vol-
viendo al principio del tema, era

El señor Ministro de Hacienda en
aquel elocuente discurso a que ven-

vislumbraba en ese detalle. Vos-
otros, al menos, muy seguros está-
bais de que aquellos suministros

Yo no os pido explicaciones, se-
ñores; si hablo de esto es porque en

Como quiero concretar, he hecho
una nota sintética de lo que el se-
ñor Ministro de Hacienda anunció

Un proyecto sobre las utilidades
extraordinarias; de ello habló tam-
bién. Después de normalizar la Ha-

Luego añadió el señor Ministro
de Hacienda: no hemos de olvidar

Se establecerá un Instituto de
crédito que favorecerá la exporta-

creo, señores, que el señor Ministro
de Hacienda entiende que con ello

Los valores extranjeros, el otro
proyecto de que se ha hablado en
esta tarde. El señor Ministro de Ha-

Y nada más nos dijo el señor Mi-
nistro de Hacienda en el Senado

Yo no sé si es tarde; lo único que
quiero decir es que personas peritas

Pero vamos, y ya quiero acabar
pronto, que os estoy fatigando (De-

da: Que era necesario emprender inmediatamente la construcción de los ferrocarriles secundarios. Hablemos de lo segundo ahora, porque es lo único que ha producido una manifestación externa del Gobierno, el proyecto de ley presentado en el Senado para construir los ferrocarriles secundarios.

¿Qué es esa ley en síntesis, señores? Es la concesión a todos aquellos que han construido parte o todo un ferrocarril secundario o estratégico, del derecho a pedir al Estado que les garantice o emita el 75 por 100 del capital inicial en obligaciones; la concesión de nuevos ferrocarriles económicos o estratégicos con subvención de 70,000, cien mil, no sé si hasta 130,000 pesetas por kilómetro; el resto de los ferrocarriles, los que están concedidos y nada reclamen, con arreglo a las leyes de su concesión. Y yo digo: ¿la construcción de los ferrocarriles estratégicos y secundarios mediante subvención? ¿Habrá algún sistema que esté más desacreditado que ese? Las grandes líneas que han tenido grandes subvenciones de esa clase, ¿se han podido construir con eso? Ya sabéis cuantas han quedado sin construir y lo están todavía. Pero, ¿y lo otro?

De modo, que en la situación en que se encuentra el país, cuando no os atreveis a hacer el empréstito de consolidación de 1,000 millones y habeis de hacer un empréstito para obras públicas, porque el señor Gasset si no, en el otoño se marcha (risas), y tendreis que hacer otros empréstitos, no tenéis inconveniente ninguno en decirles a los concesionarios que tienen un contrato con el Estado, que han constituido parte o el total nada menos del ferrocarril: ahora, si quereis el 75 por 100 que habeis empleado según el Presupuesto, yo os lo entrego en obligaciones, que a eso equivale omitir obligaciones con la garantía del Estado. ¿Pero qué es lo que ganan las comarcas españolas, ansiosas de tener ferrocarriles, con que se transformen las concesiones hechas en esta forma? Esa es una petición que reiteradamente se ha hecho por los concesionarios: pero esa es una pretensión que yo considero daña al interés público.

Se dice: es que mediante esa concesión de empréstito, las Compañías modificarán algo sus concesiones y sus tarifas y, sobre todo, reducirán hasta setenta y cinco años el término de su concesión. ¿De modo que la razón es que dure menos la concesión? ¿De manera que vosotros entendéis que lo que importa mucho es que pronto reviertan al Estado esas concesiones, y sin embargo dais todo ese empréstito y dais toda esa subvención kilométrica, y no se os ocurre lo que el buen sentido del pueblo español tiene ya como cosa consagrada, como procedimiento, como medio único de construir de una vez los ferrocarriles estratégicos y secundarios, o sea que el Estado los construya? Pero, ¿para qué vamos a volver al escándalo de reñores, no me refiero a ningún ferrocarril, no quiero que en mis palabras nadie vea alusión de ninguna clase ni aquí ni fuera de aquí, al escándalo de que salgan a subasta esas concesiones y venga una persona y la ceda esa persona a otra, y luego a otra y a otra Compañía y a un Comité de Londres o de París, y se quede el dinero del Estado entre tanto intermediario? No puede el Estado contratar esos ferrocarriles como las demás obras públicas que se hacen en España y no puede el Estado hacer los contratos por subasta de todo el material móvil y fijo, exigiendo que sea español y que sólo en España se produzca, con lo cual estimularían la siderurgia y todas las industrias metalúrgicas? ¿Pero no estáis viendo que este es el instante de hacer esto? ¿Por qué no os decidís a hacer lo que está demandando el país hace tiempo?

Los grandes ferrocarriles, señor Ministro de Hacienda y señores Diputados, constituyen el magno problema que tiene España por resolver. Ningun otro le aventaja en esta hora, ni le aventaja en las pasadas ni le aventajará en las futuras; mientras España no tenga la red de sus grandes ferrocarriles y esa otra red complementaria en proporción y en condiciones adecuadas al desenvolvimiento de su economía, no

penseis en desarrollar la riqueza nacional. Estamos ya en el año 1916; casi un siglo ha pasado desde que comenzó la instalación de los ferrocarriles en el mundo, y todavía nosotros no tenemos los ferrocarriles que nuestras necesidades requieren. Necesitaré yo explicar que estos ferrocarriles nuestros, sea por lo que fuere, pero es un hecho, no disponen de los elementos necesarios para el fomento de nuestra riqueza, para la gran circulación de la economía nacional? ¿Necesitaré yo decirlos que sea por lo que fuere las tarifas que en la mayor parte de los ferrocarriles se aplican perjudican enormemente al desenvolvimiento de la industria del trabajo nacional? ¿Qué hay que hacer, señores? No hay que buscar la responsabilidad de nadie, ni siquiera el origen del estado a que hemos llegado nosotros: basta con registrar el hecho y abordar cara a cara y serenamente el problema.

Lo peor que veo yo en este problema es que no se le quiere abordar, y no se le quiere abordar quizá por su propia magnitud; porque los hombres expertos y los hombres políticos temen que ese sea un problema insoluble, y no debe ser así. Los ferrocarriles españoles es necesario que respondan a las necesidades nacionales. ¿Las empresas ferroviarias no tienen medios para ello? Es necesario que el Estado vea como han de tener esos medios:

Ha de guardarse respeto absoluto, escrupuloso, al capital empleado en esos ferrocarriles; la formalidad del Estado y el espíritu de justicia a ello obligan, pero nada más. Después de hacer esa salvedad, digo que un Gobierno que hoy comprenda las necesidades públicas, sin descaer o, sin demora, debe abordar ese problema. ¿Hay que nacionalizar los ferrocarriles? Hacedlo. Ni los grandes ni los pequeños ferrocarriles pueden estar ya en manos de extranjeros. Ahora se ha visto, y siempre se presumió, que son los ferrocarriles entrañas de la Nación, que no pueden abandonarse a nadie que tal vez algún día pueda ser nuestro enemigo. ¿Hay para ello que rescatar los ferrocarriles? Hacedlo. ¿Hay que asociarse a esas compañías a cambio de tener mano en ellas, de imponerse a ellas, de fijar sus tarifas, sobre todo, para que el funcionamiento de los caminos de hierro responda al propósito no de lucro, que eso ha de ser secundario, tratándose de esa clase de servicios, sino del desenvolvimiento de la riqueza nacional? Pues si ese procedimiento que he dicho antes sirve, adoptarlo, u otro cualquiera. En este momento no podemos dar fórmulas, pero el principio debemos afirmarlo. Y digo, señores, que tan grande veo el problema para mi Patria, que valdría la pena de que sólo para este fin se constituyera un Gobierno. Gobierno partido, o partidos que fueran capaces de abordar y resolver ese problema; cuando lo hubieran hecho, aunque nada más que eso tuviera en su haber para la Patria, tendrían ya lo suficiente para sentirse gloriosos.

Muchas cosas más me proponía decir. Ya he dicho todas las que considero suficientes. Para terminar quiero hacer una afirmación. Hoy, Gobierno que se siente en el banco azul ha de responder a las necesidades nacionales, ha de trabajar por el bien público sin descanso. Gobierno que no lo haga, no debe estar ahí. Diputados, ciudadanos que consentan que permanezca ahí un Gobierno que no responda a las necesidades públicas, incurrirán en falta de patriotismo; y yo, que ocupo aquí una modestísima posición, digo: deseo colaborar a la obra de ese Gobierno, deseo, sí, examinar todos los proyectos, no quiero que pase ni el más insignificante sin que lo examinemos, aunque sea unos minutos, lo más contrario de todo a la obstrucción. Pero si vosotros, señores Ministros, no respondéis a lo que demanda el interés público, lo que yo pueda, lo que yo represente se colocará contra vosotros, estará frente a vosotros.

Crearé que así hago obra de patriotismo, sin espíritu ninguno de partido, deseando que estéis ahí largos años, porque la permanencia de los Gobiernos la estimo absolutamente necesaria para hacer obra útil nacional; sin impacencias de ningún género, porque absoluta-

mente ninguna deben tener los partidos de oposición. Pero habeis de cumplir vuestra obligación. Si no vais por el camino de la prosperidad nacional, si no velais y no trabajais por el desenvolvimiento de la riqueza del país, yo, aunque esté solo, os combatiré por todos los medios que tenga a mi alcance.

Rectificación

El señor CIERVA: Precisamente, señor Ministro de Hacienda, porque yo no quería incurrir en la censura de que entretenía el tiempo y desperdiciaba los momentos en que hay que trabajar, que yo anhelo que lleguen, encuantra S. S. falta de engranaje en algunas partes de mi discurso. He querido ir haciendo afirmaciones y cumplir lo que dije en mis primeras palabras. Otras muchas cosas más quería decir que no he dicho: en debates parciales irán saliendo.

Su señoría ve contradicciones en mis palabras, cuando me oponía a nuevos impuestos—supone su señoría—, y, sin embargo, pedía grandes gastos. Creo, que, cuando S. S. reflexione, si tiene tiempo y quiere, sobre lo que he tenido el honor de exponer, comprenderá que censuro los nuevos impuestos cuando no son necesarios, cuando pueden suplirse con una gestión activa respecto de los impuestos actuales. Pero cuando S. S. me reprocha que quiero que todo se haga a un tiempo, y que eso es imposible, no recuerda que en el Senado dijo S. S. que era indispensable acometer la obra de reconstitución nacional, y simultáneamente con todo eso, el mejoramiento de la Hacienda. (El señor Ministro de Hacienda: Acabo de decirlo.) Y es que, en los momentos actuales, hay que hacer sacrificios; y así como a fin de año nos encontramos con 1,000 millones de deuda flotante, y a pesar de que no puede decirse que el país ha visto que se haya desarrollado la riqueza nacional, tendremos que acudir al empréstito, aunque cueste más que en otras ocasiones costara, porque no hay opción, y tenemos que realizar ese esfuerzo; y como se trata de gastos que han de desenvolver la economía nacional, es decir, que pueden calificarse de reproductivos, yo creo que nadie reprochará al Gobierno que haga eso. Ese es mi juicio, sintéticamente expuesto.

Tiene S. S. razón: hace muy poco tiempo que desempeña el Ministerio de Hacienda; y yo sería injusto si en todo cuanto he dicho me refiriera a S. S.; pero es que habrá advertido el señor Alba que yo he huido bastante, me he apartado de mi discurso, de hacer política hablando de las crisis que han ocurrido. (El señor Ministro de Hacienda: He hecho justicia a S. S.) Ya sabe S. S. cuán fácil me hubiera sido recordar, como otros oradores, que la cartera de Hacienda, que era tan esencial como la de Fomento, ha sufrido algunas variaciones en pocos meses. Pero S. S. es justo en ese punto. Al señor Presidente del Consejo de Ministros ya se le podría decir cosa distinta de lo que digo a S. S.

Quiere S. S. tiempo, y tiempo inudado, para discutir los proyectos; S. S. ha encontrado en la Cámara alguna resistencia para discutir esos proyectos y que no se le haya concedido el tiempo necesario? Yo creo que nadie se ha opuesto a ello. (El señor Conde de Bugallal: Nadie.)

Su señoría, cuando recoge lo que yo he dicho sobre deficiencias de la administración de Hacienda, dice: «Y los políticos, ¿no tienen la culpa?» Eso es evidente. Al hablar yo de la Administración española, ¿cómo no he de hacer responsable a la colectividad política entera? Pero señor Ministro de Hacienda: cuando S. S. se encuentre con algún político que se interponga entre su gestión y la recaudación, a los Ayuntamientos o las personas particulares, venga aquí al Parlamento y dé su nombre; tenga el valor S. S. (yo creo que S. S. lo tiene) de decir que político se interpone y acude a S. S. rogándole que no recaude. Eso es mejor que decir lo que ha dicho. Que no se puede apelar al crédito hasta que S. S. nivele el Presupuesto? ¿Pero es verdad lo que he oído? ¿Que no se va a poder consolidar la deuda flotante ni atender a las obras públicas mediante la apelación al crédito sin que éste nivelado el Presupuesto? Su Señoría ha dicho eso hace muy pocos minutos. «¿Cómo hemos de apelar al crédito sin nivelar el Presupuesto?» Pero ¿y qué milagro será ese, señor Ministro de Hacienda, de nivelar el Presupuesto con centenares de millones de déficit? Con

un aumento positivo en la recaudación sea con nuevos impuestos, o con los impuestos actuales, aspira S. S. tan pronto a nivelar el Presupuesto para poder allegar recursos y realizar todas esas empresas? señor Ministro de Hacienda: si nosotros hubiéramos tenido la más pequeña consecuencia de guerra, habríamos gastado millares de millones. Para hacer Patria, para completar la Patria y mejorarla y desenvolverla, no se puede vacilar. (El señor Ministro de Fomento: Si no vacilamos.)

Pues eso. Los valores. Su señoría dice que ese proyecto es una medida de defensa. Bajo ciertos aspectos, yo no tengo nada que decir a ello. Cuando se discuta ese proyecto diré a S. S., creo que lo probaré, que para la defensa de reciprocidad, en el Código de Comercio y en el Reglamento de Bolsa tiene su señoría una defensa formidable para hacerlo por sí, sin necesidad de una

Política local

REVUELO

De este hace varios días los rumores de que el señor Llanos dejaba la alcaldía han tomado bastante cuerpo. Claro está que no era precisamente que «la dejaba» lo que se decía.

Algunas veces, dedicando el debido comentario a la actualidad, hemos recogido los rumores, y otras veces los hemos dejado pasar.

Pocos días hace que supimos de una conferencia muy interesante en el Gobierno civil entre los señores Llanos y Beaumonde; el órgano oficial del papalismo ha tenido que decir que esa conferencia; la que no nos hemos ocupado, era de asuntos particularísimos.

«El Liberal» de ayer se hizo eco también de los persistentes rumores. ¿Pues esta cuestión, por ahora, la única que dá motivo al diario «comentario político».

Pero si todo eso fuera poco el imprevisto viaje del gobernador llamado por Ruiz Giménez ha aumentado el revuelo y ha dado origen a que vuelva a hablarse de la dimisión o «sustitución» del señor Llanos; porque digan lo que quieren los termómetros todo el mundo relaciona ese viaje con la cuestión de la alcaldía.

El señor Beaumonde, llamado por el ministro, salió anoche para Madrid. Con él hablamos unos instantes antes de arrancar el correo.

El gobernador se apresuró a declarar que el viaje no tiene nada que ver con él y que solamente afectaba a la localidad. Nos dijo también que no se le llamaba con urgencia, pero el había querido acudir enseguida al llamamiento de su jefe.

Nosotros le insistimos algo de la dimisión o destitución del alcalde, y el gobernador nos dijo que tiene motivos para creer que no se le destituirá, pues en el caso de que Romanones le hiciese alguna indicación, el señor Llanos dimitiría seguidamente.

Como pueden ver nuestros lectores de lo dicho por el gobernador «se saca en limpio más que «la cosa no va con él»; y en cuanto al asunto de la alcaldía, que puede estar rabioso o no lo puede estar; los políticos que saben lo que se llevan entre manos como le ocurre a don Manuel, aplican con mucha oportunidad la receta de los célebres doctores de E. Rey que rala».

En resumidas cuentas: nosotros no diremos que el viaje esté relacionado con esa cuestión, pero lo que sí es verdad es que desde que se supo que el gobernador iba marchado a Madrid, el comercio político ha tomado incremento y que anoche había quien no daba por la vida del señor Llanos en la alcaldía ni una moneda de dos céntimos.

Esperemos unos días para saber la verdad.

lay. Para la contratación particular en lo que afecta a los derechos del ciudadano español, o del extranjero, para adquirir y para negociar, para pignorar valores extranjeros ya se necesita una ley, y no sé en este punto si será medida de defensa eficaz o no la que su señoría adopta.

Por último, salta sobre muchas cosas porque quiero dar ejemplo dejando a S. S. libre el tiempo; pregunta S. S. si estamos o no en condiciones de construir los ferrocarriles por cuenta del Estado, y yo le digo: evidentemente, sí. ¿Cómo se construyen por contrato, por subasta? ¿Cómo las construyen las Compañías concesionarias sino por subasta o destajo? Pues así lo debe hacer la Administración española que está completamente capacitada.

Conste, pues, que no he hablado de la explotación de los ferrocarriles por el Estado, he hablado de la construcción, porque estimo que la explotación de los ferrocarriles no la debe hacer hoy.

Consejo provincial de Fomento

Bajo la presidencia del Excelentísimo señor don Gerónimo Ruiz Hidalgo, Comisario Regio de Fomento, celebró su sesión ordinaria esta Corporación ayer tarde.

Leída y aprobada el acta de la anterior se dió cuenta de los trabajos realizados en Lorca para la extinción de la plaga conocida con el nombre de «Paulina», para cuyo objeto se remitieron al señor presidente de la Junta local de plagas mil pesetas a justificar, de las cuales se pagarán también la indemnización que se acordó dar al propietario don Mariano Lopez Franco por la cosecha que se le destruyó. A instancia del señor Ingeniero, para evitar la propagación del insecto, con el fin de fijar la cuantía de esa indemnización, se ha ordenado al señor presidente de la Junta de plagas que solicite del señor Ingeniero director de la Estación de Agricultura de aquella ciudad un presupuesto detallado del valor de la cebada destruida, para que, después de examinado por el señor Ingeniero agrónomo-vocal nato de este Consejo y con su visto bueno, se autorice la entrega de la indemnización correspondiente al señor Lopez Franco.

El Consejo aprobó las medidas adoptadas por el señor Comisario Regio y le reiteró la autorización que le concedió en la sesión anterior para que soluciones, de acuerdo con el señor Ingeniero agrónomo, cuantas dudas puedan presentarse hasta la liquidación de ésta asunto.

Fué examinada la correspondencia sostenida por éste consejo con los alcaldes de Cehégia y Calasparra, con motivo de haberse presentado la langosta en aquellos términos municipales. En vista de que la plaga tenía verdadera importancia, según manifestó el señor ayudante del servicio agrónómico, en el informe que emitió como resultado de la visita que hizo a los lugares invadidos, se procedió sin pérdida de tiempo a combatirla, para lo cual se remitió a dicho funcionario cuenta gasolina solicitó de éste Consejo.

Como el insecto se encontraba casi desarrollado cuando se dieron cuenta de su presencia, se le ha combatido con dificultad, pero, no obstante, puede formarse una idea de la labor realizada teniendo en cuenta que a Calasparra ha remitido éste Consejo mil litros de gasolina y a Cehégia mil cien.

La Junta aprobó cuanto se ha hecho y acordó pagar al «Garage internacional» la gasolina que, cumpliendo órdenes de este Consejo, remitió a los pueblos mencionados.

Los alcaldes de Blanca y Fortuna han manifestado, con fechas 22 y 23 respectivamente, que también en aquellos términos se ha presentado la langosta. Reconstrándose el insecto en la fase voladora es imposible combatirlo; se han dado las órdenes oportunas para que se haga por el momento lo que las cir-

cunstancias permitan y se adopten medidas para su erradicación.

El Sr. Director General de Agricultura ha remitido, a instancia de este Consejo, quince cajas de gasolina para que se empleen en la extinción de la langosta.

Teniendo en cuenta que no se ha podido combatir la plaga hasta su extinción completa por haberse actuado su presencia cuando el insecto estaba muy adelantado en su desarrollo, acordó el Consejo que el señor ingeniero agrónomo proponga los medios que deben ponerse en práctica para evitar la propagación en el año próximo.

Los Comisarios Regios de Alicante y Almería, cumpliendo lo dispuesto en el artículo 59 de la ley de plagas, han manifestado a este Consejo que en dichas provincias se ha presentado la langosta. Por la misma razón ha comunicado este Consejo a los Comisarios Regios de Fomento de las provincias limítrofes a ésta, que en los términos de Cehégia, Calasparra, Blanca y Fortuna se ha presentado también tan terrible plaga.

Examinada la cuenta justificando la inversión de la subvención concedida por el Estado para atenciones del Consejo durante el primer semestre del año actual, fué aprobada, acordando elevarla a la Superioridad.

Y no habiendo más de que tratar el señor presidente levantó la sesión.

En San Pedro

Las fiestas religiosas y populares que se han de celebrar con motivo de la víspera y día del Santo, son las siguientes:

El miércoles 28, a las seis de la tarde se cantarán solemnes vísperas, y por la noche, de nueve a once, habrá música en la puerta de la iglesia.

El día 29, festividad del Santo Apóstol, se dirán misas cada media hora, desde el alba hasta la una.

A las nueve y media será la función en la que será orador el señor Dr. D. Pedro López Balanza, cura de la misma.

Por la tarde, a las cuatro y media, en los ejercicios, ocupará la cátedra sagrada el Sr. Dr. D. Felipe García Valcarlos, terminando con solemne reserva.

El Actar Mayor y sus capillas estarán engalanados por sus respectivos camareros, que son: del Actar Mayor, el señor cura; de San Joaquín, don Joaquín Borque; del Sagrado Corazón de Jesús, su Arcediano; de Nuestra Señora de las Maravillas, doña Ana Odorón de Hernández-Ró; de Nuestra Señora de los Dolores, doña Remedios Sarr, viuda de Meseguer; de San Cayetano, doña María Vizjo de Fernández; de la Presentación, una persona piadosa; de Nuestro Padre Jesús, doña Josefa Navarro García; de San Antonio de Padua, don José María Sánchez y esposa; del Santísimo Cristo, doña María Ruiz, viuda de Meseguer; de Santa Bárbara, el señor cura; de San Antonio Abad, una persona devota.

Por la noche, a la misma hora que la anterior, habrá música en el mismo sitio.

EL REY en Guadalajara

(Por telegrafo) Detalles de la fiesta 27.—A las 11 y 1/2.

El acto de la entrega de los despachos resultó solemnisimo.

El rey que vestía uniforme de artillería ocupó el Trono acompañado del ministro de la Guerra y sus ayudantes.

El coronel Madrid pronunció un discurso de gratitud al rey y dedicando grandes elogios al Cuerpo de Ingenieros.

El rey visitó después la academia y fué obsequiado con un «tuche». En la conversación que mantuvo con el número 1 de la Academia

ofreció exámenes extraordinarios para Septiembre para aquellos que perdieron dos clases ó una con calificación mediana durante el curso. También se examinarán los alumnos que repitiendo los exámenes los perdieron.

El rey conversó con el Director de la Academia estimulándole á simplificar los estudios acortando el período práctico de ellos.

Un banquete
A medio día se celebró un banquete en honor del rey.

Asistieron 200 comensales, entre ellos varios generales, jefes y oficiales.

El director de la Academia pronunció un entusiasta discurso.

El coronel Ugarte leyó un auto-retrato del general P. Jim encomiando el Cuerpo de Ingenieros.

Lo regaló al Museo del Cuerpo.

El rey
A las cuatro de la tarde regresó el rey á Madrid.

Estuvo en Palacio un par de horas.

Durante su estancia recibió la visita del hijo del Mirzian con el que habló sobre cuestiones africanas.

A La Granja
A las seis de la tarde regresó el rey á La Granja acompañado de sus ayudantes.

Hizo el viaje en automóvil.

LAS CORTES

(Por telégrafo)
CONGRESO
27.—A las 3'15 m.

A las tres y cuarto se abre la sesión.

Hay bastante concurrencia.

Preside Villanueva y en el banco azul están los ministros de la Gobernación y Hacienda.

Se preguntará si se aprueba el informe de los diputados aragoneses pidiendo la votación nominal.

Se aprueba por 133 votos.

Ruegos
ROMERO se ocupa nuevamente de las actas dobles y solicita que se simplifique lo que sobre este cargo en el reglamento.

Se hacen otros ruegos sin interés.

El marqués de CAMPS interpela al Gobierno sobre el asunto de los ratos.

Exita para que se tomen medidas que eviten que el año próximo ocurra lo que el actual.

BUETA interviene brevemente.

El Mensaje
Continúa el debate sobre contestación al Mensaje de la Corona.

LEBOUX habla de la cuestión catalana reconociendo su existencia.

Dice que el problema ha sido mal resuelto por la administración deficiente.

Habla de la Lliga y dice que se ha formado por la debilidad del adversario.

Los regionalistas carecen de sermón moral y formaron la Lliga con personas que actuaron en otros partidos.

Los regionalistas apelaron á la justicia para sembrar el separatismo y para desdorar el idioma nacional.

Explootan las necesidades de Cataluña para combatir al Gobierno.

Analiza la actuación de la Mancomunidad.

Dice que Prat de la Riva se ha arrojado en rey de Cataluña.

Niega que los regionalistas se conformen con la autonomía política. Conseguida esta, pedirán otras cosas.

Numera las prebendas de la Mancomunidad.

Dice que es urgente deshacer el equívoco que está explotando los regionalistas.

Afirma que estos prepararon por Cataluña que Romanones era enemigo de los catalanes.

Los textos de Cambó y Prat de la Riva para demostrar el separatismo.

Esperan que Romanones, atemorizado, les haga concesiones hasta llegar á formar un estado propio

con ejército y todo formado por sematenas y mozos de escuadra.

De esta forma podran cuando quieran dar el grito de rebelión, y aunque fracasaren siempre costaría raudales de sangre.

Dice que los radicales impedirán que el separatismo actúe descaradamente.

Realiza la gravedad de las circunstancias y dice que en España no hay políticos capaces de formar un Gobierno nacional.

Anuncia que mientras persistan las circunstancias actuales los radicales permanecerán en la legalidad pero dice que el Gobierno debe prevenirse contra otros elementos.

Aconseja al Gobierno que desprecie las miradas mirando á un porvenir que no está lejano.

Se suspende el debate y se levanta la sesión.

SENADO
A las tres y media se abre la sesión.

Preside García Prieto y hay muy poca concurrencia.

En el banco azul los ministros de Gracia y Justicia é Instrucción.

Ruegos
MUÑOZ CHAVES ataca al fiscal de la Audiencia de Cáceres.

El ministro de GRACIA y JUSTICIA lo defiende.

Se hacen otros ruegos sin interés.

Orden del día
Continúa la discusión del proyecto de autonomía universitaria de la Facultad de Filosofía y Letras de Madrid.

CASARES consume el segundo turno en contra combatiendo el proyecto.

CALVO lo defiende en nombre de la comisión.

CANELLAS interviene brevemente elogiando el proyecto.

Se suspende el debate y se levanta la sesión.

Notas parlamentarias

(Por telégrafo)
El Mensaje
27.—A las 11'15 n.

A las cuatro y media de la tarde regresó á Madrid Romanones marchando seguidamente al Congreso.

Poco después celebró una reunión con los jefes de las minorías.

Se acordó que las sesiones de viernes y sábado se dediquen por entero á discutir la contestación al Mensaje y prorrogar la sesión el sábado hasta la votación del proyecto.

Los zarzagosanos
Los diputados por la provincia continúan obstruccionando al Gobierno en el Parlamento.

Esta tarde también pidieron votación nominal para aprobar el acto.

Romanones los llamó á su despacho ofreciéndoles que en el Consejo de ministros que se celebrará mañana resolverá sobre sus peticiones.

Mejicanos y yankis

(Por telégrafo)
La situación
27.—A las 11'15 n.

Telegramas de Washington dicen que los mejicanos ocuparon la frontera mejicana en una extensión de 70 millas.

Se prepara un llamamiento de 250.00 voluntarios.

Los habitantes de Torreón, capitaneados por el alcalde y soldados carrancistas, saquearon y destruyeron el consulado americano.

En los Estados Unidos aumentan los embargos de las mercancías destinadas á Méjico especialmente las armas.

Bilbao

(Por telégrafo)
Para protestar
27.—A las 11'15 n.

En la reunión celebrada por los industriales se acordó marchar á Madrid para hacer constar la pro-

testa por la ley de Alba sobre utilidades por la guerra.

Esta noche salieron para la Costa. Fueron despedidos en la estación por numerosas comisiones.

Despedida de Regatería

(Por telégrafo)
La corrida
27.—A las 11'15 n.

Este tarde se ha celebrado la corrida en que el matador madrileño Antonio Boto (Regatería) se despedía del toro.

La entrada fué muy buena.

Regatería fué ovacionado en el paseo.

Los toros de Hernandez fueron desiguales.

Gallo estuvo superior, cortando una oreja.

Regatería brindó el quinto al público en el centro de la plaza. Realizó una bonita faena y fué ovacionado por el público.

Belmonte también estuvo muy valiente, ganando otra oreja.

La infanta Isabel regaló á Regatería una petaca de oro.

En casa del diestro
Al llegar Regatería á su casa le tributó una gran ovación el público que llenaba la calle.

Boto estaba muy emocionado.

Al llegar abrazó á su mujer y besó á sus hijos.

Después se arrojó ante un altar donde estaba la imagen de la Virgen de la Paloma, y su hija, una niña seis años, le cortó la coleta.

En la calle tocaba la música y el público dava vivas á Regatería.

El momento resultó emocionante.

Otro submarino alemán

(Por teléfono)
Barcelona
27.—A las 11'15 n.

Hoy ha ocurrido un suceso que está siendo comentadísimo.

Un socio del Club de regatas paseaba con su canoa á unas dos millas del puerto.

De pronto vió surgir de entre las aguas un submarino alemán.

El capitán le saludó muy efectivamente y le pidió noticias de un y poring es que estaba fondeado en Barcelona.

Los tripulantes de la canoa le contestaron que no sabían nada de él.

Al enterarse el capitán de lo próximo que se encontraba al puerto de Barcelona, puso proa al mar y desapareció rapidísimo.

La guerra europea

(Por telégrafo)
En Francia y Bélgica
27.—A las 11'15 n.

Informes franceses
De París dicen que las tropas francesas ampliaron el avance en Thiamont.

Bombardaron los edificios alemanes de la costa belga.

Informes ingleses
Dicen de Londres que ayer tuvieron lugar numerosas incursiones en distintos puntos del frente.

Penetramos en las líneas enemigas por puntos distintos.

En estos ataques se distinguieron los fusileros de Munster de las tropas australianas coincidiendo con nuestros ataques de artillería.

En muchos puntos causamos daños considerables.

Entre Foscoires y Montshuban causamos estragos en las segundas líneas.

Nuestras baterías destruyen las defensas enemigas en distintos puntos.

Destruimos también otro globo cometa.

Informes alemanes
El parte de Berlín dice que en frente inglés y en el Norte del frente francés hay gran actividad.

En la derecha del Mosa fracasaron los ataques de los franceses.

Capturamos un destacamento enemigo.

En la parte Oriental

Informes rusos
De Petrogrado dicen que en di-

ferentes sectores de la region de Dwinsk y Jabostadt hay intenso cañonero.

A Oeste de Greditch, en la noche del día 25, el enemigo bombardeó intensamente tomando la ofensiva, y siendo rechazado en todas partes.

En la region del lago Vigonok los alemanes tomaron la ofensiva contra la Avqueria de Seri siendo rechazados.

Al mediodía desarrollaron los ataques en un frente más amplio protegidos por la artillería.

Los aviadores rusos parecieron luchando contra aparatos enemigos.

Los alemanes bombardearon nuestras líneas siendo rechazados. Formaciones compactas nos atacaron en Lineka siendo también rechazados.

Los cosacos atravesaron el río Dniester arrojando las vanguardias enemigas y ocupando Ski Mighhm.

Una patrulla capturó 5 oficiales y 350 soldados.

Formas complementarias dicen que en las líneas férreas de Gurumosa coguon 2 depósitos de municiones.

Progresamos en Descheton al sur.

En el Cáucaso rechazamos varios ataques en el sector de Trevi sonda.

En la Mesopotamia el enemigo continúa la ofensiva contra B. vander.

Fué rechazado inmediatamente hacia Bagdad.

Informes alemanes
El parte oficial de Berlín dice que en Rusia los alemanes atacaron el Sur de Kavar la estación de Danenburg que fué bombardeadísima.

Atacamos también S. K. al haciendocentenas de prisioneros.

Las utilidades de la guerra

(Por telégrafo)
Acto importante
28.—A las 3'15 t.

En el Palace Hotel se celebró una reunión de los representantes de las sociedades y entidades de toda España, pronunciándose discursos contra el proyecto de utilidades por la guerra.

Se acordó visitar á Romanones, Alba y á los jefes de las minorías para convencerles de que la aprobación del proyecto mataría la industria nacional.

A acto concurren muchos diputados de distintos partidos.

Entre estos figuraban Cambó y Lleras.

Consejo de ministros

(Por telégrafo)
Asuntos despachados
28.—A las 3'15 t.

Esta mañana se celebró en la Presidencia Consejo de ministros durante cerca de cuatro horas.

A la salida dijeron Romanones y Ruiz Gimenez que casi todo el día había dedicado á estudiar las peticiones de los zarzagosanos.

Se acordó gestionar la ampliación de la rebaja de fletes; se recabará que los siderúrgicos despachen cuanto antes los pedidos nacionales; se resolvió la demanda de los ferroviarios de Zaragoza para que la estudie la Dirección de Comercio.

Alba ofreció la reforma de la Junta de Aranceles dando entrada á dos representantes zarzagosanos.

Se despacharon varios expedientes de obras en la Universidad de Valladolid, y un crédito para la Exposición de Panamá.

Se concedieron las siguientes cruces de Beneficencia:

Al juez de Totana señor Romero por su conducta en la epidemia tífica; á la viuda de Curiel por la construcción de un Hospital en Madrid; á la superiora del Hospital de Oadiz, por su conducta con los enfermos; al Dr. Chicote por los inventos de suero.

Se acordó recordar á los gobernadores el cumplimiento de la ley en lo que se refiere á la intervención en las huelgas de las juntas locales de reformas sociales.

Se acordó que el lunes comience la discusión de los proyectos económicos.

MATERIAL ELÉCTRICO, en buenas condiciones, puede adquirirse si se informa en 4.ª plaza.

RELOJ DE GRAN PRECISION
CYRUS
de FAMA MUNDIAL
Concesionario para MURCIA
SALVADOR CARRASCO
JOYERIA
PRINCIPE ALFONSO-3

Acéite de Ricino
Sin color, olor ni sabor. Separado de todas sus impurezas y de gusto desagradable por un procedimiento especial. Frascos para niños y para adultos. Único punto de venta.
Farmacia Moderna DE AYUSO MIRÓ. S. Cristóbal, 6. Murcia. — Frente al antiguo Correo.

Eloy Lopez Ambit DENTISTA
Horas: de 9 á 1 y de 3 á 6. Príncipe Alfonso, 8, 10 y 12.

CURACION RADICAL DE LAS HERNIAS
enfermedades de la matriz
CIRUGIA GENERAL
Clínica privada del Dr. Claudio Hernandez-Ros Murcia

DIAS

Mañana, festividad de San Pedro, celebran sus días los señores Pérez Martínez, Lorca, Darán López, Gómez Pérez de Tudela, Castó Pérez, Meoro, Bernal, Garfa Górciles, Fernández Falcón, Muñoz Pedraza, Parra Piqueras, Alcántara, Jara Carrillo, Gil García, Casclero, Urdanua, Baró, López, Coma, Parra Villegas, Cerdán, Martínez, Gujarro, Serrano Tirado, Castiño, Martínez Campillo, Arriz, Cantero, Grima, Martínez Garré, Trioso, Montaner, Sanchez Picazo, Plaza, García Villalba, Abaldejo, Cortado, Alonso, Pinar, S. Iñedo, Corezo, Sala, Párraga, Mateo, Sánchez Ibáñez, Martínez Diaz, Ruiz Baquerín, Sánchez, Guirao, Herrera, González Asensio, Vazquez Oano, Navarro, Balanzo, Villa, Escudero, Hernández, Ruiz de Biays, Balando, Meléndez, Virgili, Muñoz Guardiola, Melgares, Abellán.

También celebran sus días los señores don Pablo Martínez (padre é hijo), Torres Parada, Capellán y Sánchez.

Reciban todos ellos nuestra felicitación.

ENTIERRO

Esta mañana se ha verificado en la iglesia parroquial de San Bartolomé-Santa María el entierro del que en vida fué nuestro querido amigo el fiscal primero de la Secretaría de esta Audiencia don Joaquín Molá A norós.

El acto ha constituido una sentida y nutrida manifestación de duelo en la que han tomado parte personas de todas las clases sociales.

En el acompañamiento figuraba todo el personal de Secretaría de esta Audiencia, magistrados, jueces y otras distinguidas personalidades.

Todo el personal de la casa del señor Molá ha acompañado en esta vida de su querido jefe y protector hasta la última morada.

Descansen en paz el querido amigo y reciba nuevamente su afligida viuda, hijos, hijo político y demás familia la expresión de nuestro pésame más sentido.

BULETIN RELIGIOSO

JUNIO 1916
JUEVES XXIX

San Pedro y San Pablo ap., San Mateo y San Anastasio márt. y Santa Basildis.

CUENTOS
Misa del Corazón de Jesús

En San Nicolás.—Por la mañana á las siete.

En la Merced.—Por la mañana á las siete.

En San Andrés.—Por la mañana en la misa de siete.

VELA Y ALUMBRADO
Día 29.—En San Pedro por don Pedro Castañ y Magot y doña Juana Torres Guasano y demás difuntos.

Día 30.—En Madre de Dios por

don Sebastian Servet y doña Catalina Brugarolas.

NOTICIAS

La cloro-anemia de las jóvenes desaparece al poco tiempo de usar los Hipofosfitos Sainz; es el mejor reconstituyente conocido hasta hoy según certificaciones de eminentes médicos.

Aprobado por la Real Academia de Medicina y Cirujía.

Gobernador interino
Durante la ausencia del señor Baamonde se ha encargado del mando de la provincia el secretario del Gobierno.

Existen muchas personas que al parecer gozan de excelente salud y sin embargo no es raro oírles decir que padecen grandes jaquecas ó neuralgias y frecuentes mareos, cosa fácil de evitar, tomando antes de cada comida de 15 á 20 gotas de Hipodermol.

Viajero
Ha salido para Madrid nuestro distinguido amigo don Fernando Bravo Villasante que durante su permanencia en Murcia ha recibido innumerables demostraciones de afecto.

Reciba nuestro saludo de despedida.

Merido
Anoche á las siete ingresó en este Hospital el niño Jesús Lopez Belmonte.

Presenta una contusión en la region fronto-parietal derecha de 12 centímetros de extensión, producida casualmente, según manifestó su madre.

El médico señor Ruiz Medina calificó la herida de menos grave.

Banquete
Para el domingo próximo se está organizando por varios amigos íntimos un banquete en honor del ilustre director de la Escuela Normal, nuestro querido amigo don José María Arnáez, con objeto de celebrar el reciente nombramiento de la Direccion de dicho centro de Enseñanza.

En breve se darán detalles y se dirá el sitio y precio de la venta de las tarjetas.

De Madrid
Ha regresado de Madrid nuestro querido amigo don Emilio Dies de Huelva.

Sea bienvenido.

Martinez Zamora DE LA MATERNIDAD

Matrix - Embarazo - Parto. Consulta gratuita: Lunes, Miércoles y Viernes de 8 á 9 mañana, Fiestas Amores, 5, pral. (Barrio de la Trindad.)

Particular, desde las 3 á las 5 de la tarde.—Merced, 9.

Verane: Se alquila una casa en la zona de Fuentenova, próxima á las casas de los señores Carva. Penitencia en esta redacción.

Imp. EL TIEMPO.

Servicios de la Compañía Transatlántica

Líneas al Río de la Plata y al Brasil

Reina Victoria Eugenia

Saldrá el 4 de Julio de Barcelona, el 5 de Málaga, y el 7 de Cádiz para Sta Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

León XIII

Saldrá el 11 de Julio de Bilbao y Santander, el 13 de Gijón, el 15 de Coruña, el 17 de Vigo, el 19 de Lisboa y el 20 de Cádiz, para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Líneas a Antillas, Méjico, New-York, y Costafirme

Buenos Aires

Saldrá el 25 de Junio de Barcelona, el 26 de Valencia el 28 de Málaga, y el 30 de Cádiz para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico

Reina Maria Cristina

Saldrá el 16 de Julio de Bilbao el 19 de Santander, el 21 de Coruña para Habana y Veracruz. Admite carga y pasaje para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana.

Montevideo

Saldrá el día 10 de Julio de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz para Las Palmas Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanailla, Oracão, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite carga y pasaje con trasbordo para Veracruz, Tampico, Puerto Barrios, Cartagena de Indias, Maracaibo, Ooro, Oumano, Carapano, Trinidad y Puertos del Pacífico.

Línea de Filipinas

Legazpi

Saldrá el 13 de Julio de Barcelona, para Por-Said, Suez, Colombo, Singapur, Manila sirviendo por trasbordo los puertos de la Costa Oriental de Africa, la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Fernando Poo

C. de Cadiz

Saldrá el 2 de Julio de Barcelona con escalas en Valencia y Alicante, y el 7 de Cádiz para Tanger, Casablanca, Mazagán (Escuelas facultativas) Las Palmas Sta. Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Poo.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la compañía da alojamiento y trato esmerado, como ha acreditado en su distinguido servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin Hilos. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Agencia en Murcia: Magin Peña Torres, Belluga 8.

La Catalana

Seguros contra incendios y explosiones de toda clase

Contra la pérdida de alquileres, Riesgos locativo, de recursos y de paralización de trabajo a causa de incendio

FUNDADA EN 1865

Inscrita en el Registro del Ministerio de Fomento. Domiciliada en Barcelona.— Rambla de Cataluña 15 y Cortes 624.

Desarrollo de la Compañía durante el ejercicio de 1915

Balances comparados

	Año 1914	Ptas.	Ots.
Capital suscrito	5.000.000		
Id. desembolsado	1.500.000		
Reserva estatutaria	1.000.000		
Reservas técnicas	1.065.941,92		
Id. de provisión y garantía	672.748,93		
Primas netas	4.344.308,93		
Siniestros indemnizados hasta el día 31 de Dbre.	19.426.627,26		
Año 1915			
Capital suscrito	5.000.000		
Id. desembolsado	1.500.000		
Reserva estatutaria	1.000.000		
Reservas técnicas	2.271.638,29		
Id. de provisión y garantía	828.209,42		
Primas netas	5.841.960,01		
Siniestros indemnizados hasta el 31 de Diciembre	21.065.231,66		

ESTRUCO COMPARATIVO POR ACCIONES

	Reserva de siniestros en curso	Reserva de riesgos en curso	Reserva de siniestros en curso
1914	88.561,76	85.065,16	88.561,76
1915	181.489,69	191.770,57	181.489,69
1916	392.286,95	401.408,87	392.286,95
1917	657.335,55	636.625,71	657.335,55
1918	1.000.000,00	1.948.986,67	1.000.000,00

AGENCIADO POR LA ASOCIACION DE SEGUROS EL 29 DE MARZO DE 1916

Delegado en Murcia

Cm. de Asim. Montevideo, Santa Teresa, 7.

Máquinas de coser, bordar y accesorios.
Máquinas de hacer géneros de punto y accesorios.
Máquinas de escribir «Yost» y accesorios de todos los sistemas.
Bicicletas, moto-cicletas y accesorios.
Gramophones, discos y accesorios.
Camas de hierro y de madera.
Muebles de todas clases y curvados.
Taller de reparaciones.

PABLO MARTINEZ
SAGASTA 32, 34 y 36.—MURCIA
VENTAS A PLAZOS

REUMÁTICOS

si queréis ver desaparecer nuestros dolores

Bálsamo Victoria

que a base de Mesotan, Mentol, Alcanfor, Opias y Sallielato de Metilo, elabora la Farmacia Central de la Victoria.

Basta dar una ligera fricción sobre la parte dolorida y resubiría con una bayeta ó franela para conseguir el efecto inmediato.

Proble: 2 pesetas. Depositario en Murcia: Don Antonio Ruiz Seliquer.

Desde 1.º de Abril empezó a funcionar la AGENCIA DE ENCARGOS de DIEGO LOPEZ. Servicio diario a domicilio entre MURCIA y LOBOS y pueblos intermedios. Combinación para todas las poblaciones de España.— Casa en Murcia, Sociedad, 4, y Santa Quiteria, 9.

JAMON York
Salvado
PALMAR

FUMADORES HUROL

EL HUROL fumado con el tabaco, le aromatiza, destruye la nicotina, cura las afecciones de la boca, garganta y pecho, especialmente el catarro gástrico de los fumadores, y alivia siempre las pulmonías y tuberculosis.

Se fuman a diario los principales médicos de la Corte y provincias.

Frasco para 500 gramos de tabaco. UNA peseta.

Depositario en Murcia: Don Antonio Ruiz Seliquer.

MATERIAL ELÉCTRICO

Después de haber vendido la totalidad de las existencias hemos podido conseguir completar nuestro STOCK de este material y hoy nos complacemos en ofrecerlo a nuestros distinguidos clientes y al público en general.

Nuestros precios son módicos a la vez que nuestro material es de lo mejor y más práctico que se fabrica en este ramo.

CONDUCTORES, hilos y flexibles de la reconocida casa PIRELLI Y C.º de MILAN (ITALIA).

PORTALAMPARAS y demás material pequeño.

LAMPARAS DE FICAMENTO METALICO de diferentes marcas como OSRAM, A. G. PHILIPS, WOLFRAM y otras.

Erregerolas y C.º.—Sociedad núm. 10.
CASA FUNDADA EN 1800.— Teléfono número 568

PEDID EN TODAS PARTES

40 AÑOS DE EXITO CRECIENTE

LABORATORIO MÚNERA

PRIMERA CASA ESPAÑOLA DEDICADA A LA ELABORACIÓN DE PRODUCTOS FARMACÉUTICOS.

BARCELONA

FRASCO 125 PTAS

Sociedad General de Industria y Comercio

VILLANUEVA, 11, MADRID

Capital: 25 millones de pesetas

Fábrica en Bilbao, Oviedo, Madrid, Sevilla, Cartagena, Barcelona, Cáceres y Lisboa

Gran Premio Exposición Universal de Lieja 1905
Premio de Honor Exposición de Industrias de Madrid 1906
Gran Premio Exposición Hispano-Francesa de Zaragoza 1908

PRODUCTOS QUÍMICOS: Sulfatos, Nitrato de sosa, alca de potasa, Sulfato de amoníaco, Sulfato de azufre, Hiearina, Ácido sulfúrico anhidro, Ácido sulfúrico ordinario, Ácido nítrico, Ácido clorhídrico.

Abonos para todos los cultivos y terrenos a todos los terrenos laboratorios para el análisis completo de los terrenos y determinación de los mejores abonos. Servicio agrónomo para el empleo racional de abonos, bajo la alta inspección del organismo agrónomo.

Excmo. Dr. D. Luis Grandea

Aviso importante.—Pedid a la Sociedad la Guía práctica especial para usar las monedas de las monedas y recibir estas con anticipación para sus análisis. No comprar sin antes de a estas tarifas. Dirigirse a la

SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO
VILLANUEVA, 11, MADRID
Institución postal A. 40000, núm. 140.— Dirección telegráfica y telefónica en

MADRID

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO É INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos a quien los pida.

Tarjetas de visita a 2 pesetas el ciento se hacen en esta imprenta.—También se venden actas matrimoniales y avisos para el juzgado y fes de vida

GARAGE INTERNACIONAL DE SUCESORES DE RAMON SERVET

MURCIA: Villaleal, 2, 4 y 6; González Adalid, 17 y Platería 72.

Estancias, Conservación, Representaciones, Ventas y alquiler de Automóviles, Motociclistas y Bicycletas, Haces Mecánicas, Lámparas y Cebollitas de todas dimensiones, Ventilación y reparaciones en frío, Depósito de Accesorios, Piezas de recambio, Herramientas de todas clases, Gasolinas, Grasas y Aceites, Motores de Gasolina, Petróleos y aceites para pequeñas industrias y riegos é instalación de los mismos, Talleres de Reparaciones, Mecánicas, Carrocería, Talabartería y Pintura.

DIRECTOR GERENTE DON JOSE PASCOAL DEL RIODELME

CRISTALES, CUADROS, ESPEJOS -- JOSÉ GARCIA MARTINEZ

PLAZA DE S. BARTOLOME, 19.-SUCURSAL, PUENTE, 5. MURCIA

Fábrica de Anisades, Licores y Jarabes

B. Bernal Gallego (Palmar) Sucesor de Juan Bernal é Hijo

Especialidad en Jarabes y Anisados finos y corrientes.

Pidanse catálogos.—Primeros premios en Exposiciones nacionales y extranjero.

La Hidráulica Murciana

Gran Fábrica de Mosáicos Hidráulicos y Almacén de Cementos Azulejos y toda clase de materiales de construcción de Juan Bernal González (Palmar)

Depósito, Lencería, 22, MURCIA.

Completo y variado catálogo. Gáneros garantizados. Premios en varias exposiciones en Madrid y

LA MAQUINISTA DE LEVANTE

DE MIGUEL ZAPATA

Nuevo Taller de construcciones y reparaciones eléctricas.—Toda clase de instalaciones eléctricas con material de la ALLMANNA SVVSKA.—Depósito de motores eléctricos de 1 á 150 caballos. Grandes talleres de Fundición.—Caldarías y Maquinaria para toda clase de trabajos.—Especialidad en maquinaria para explotaciones mineras.

LA UNION--Cartagena